



Anexo 4

Información sobre protección de datos personales:

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, y con la legislación acorde y vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales contenidos en esta solicitud.

Responsable del tratamiento:

Escuela Balear de Administración Pública. C. del Gremi de Corredors, 10, 3r (pol. de Son Rossinyol) 07009 Palma. ebap@caib.es

Finalidad del tratamiento:

Los datos serán tratados con la finalidad de realizar el proceso selectivo de concurso para la creación de dos bolsas para la selección de funcionarios interinos agentes COVID, para prestar servicios en los ayuntamientos de las Illes Balears en el área de seguridad a la ciudadanía, y la posterior adjudicación a las personas seleccionadas.

Legitimación:

El tratamiento de los datos personales es necesario para cumplir una obligación legal y para lograr el interés público, como es la selección del personal al servicio de los ayuntamientos de las Illes Balears de acuerdo con los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

La legislación aplicable es la siguiente:

- El Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.
- La Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la Comunidad autónoma de las Illes Balears.
- El Decreto Ley 6/2021, de 9 de julio, de modificación de la Ley 4/2013, de 17 de julio, de coordinación de las policías locales de las Illes Balears.
- Las letras c) y e) del artículo 6.1 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.
- La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(Polígono de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap@caib.es





Categorías de datos personales objeto de tratamiento:

Datos de carácter identificativo	Nombre, sexo, DNI, domicilio, fecha de nacimiento, teléfono y dirección de correo electrónico.
Datos académicos y profesionales	Méritos, notas de los ejercicios, participación en procesos selectivos

Destinatarios de los datos personales:

Se cederán los datos a los organismos o personas siguientes, a efectos de cumplir con lo previsto en la legislación vigente en materia de selección de personal:

- **Comisión Técnica de Valoración del proceso selectivo:** para el desarrollo y la valoración de los méritos alegados y acreditados del proceso selectivo previstos en la convocatoria.
- **Ayuntamientos de las Illes Balears:** para el nombramiento del personal funcionario interino.
- **Boletín Oficial de las Illes Balears:** en aplicación de las obligaciones que prevé la normativa para seleccionar empleados públicos con las previsiones que establece la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- **Otros participantes en el procedimiento selectivo:** en virtud del principio de transparencia, que rige los procedimientos selectivos de acceso a la función pública, los aspirantes podrán solicitar la consulta de los méritos alegados por otros participantes para comprobar el correcto funcionamiento del proceso selectivo. En ningún caso, podrán obtener los datos de contacto de otros aspirantes, como la dirección postal, número de teléfono o la dirección de correo electrónico.
- **Administración de Justicia:** En caso de que algún juzgado o tribunal requiera el expediente del procedimiento, la Administración transmitirá los datos personales que consten a la Administración de Justicia.

No se cederán los datos personales a otros organismos o a terceros, salvo que exista obligación legal o interés legítimo, de acuerdo con el RGPD.

Criterios de conservación de los datos personales:

Los plazos de conservación de los datos serán los necesarios para cumplir la finalidad del procedimiento y los previstos en la legislación de archivos para las administraciones públicas, de acuerdo con el artículo 26 de la Ley Orgánica 3/2018.





Existencia de decisiones automatizadas:

No se producirán decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con los datos personales de los aspirantes.

Transferencias de datos a terceros países:

Los datos no se transferirán a terceros países.

Ejercicio de derechos y reclamaciones:

Las personas afectadas por el tratamiento de datos personales tienen derecho a solicitar a la Escuela Balear de Administración Pública la confirmación de que sus datos son objeto de tratamiento, el acceso a sus datos personales, la información, su rectificación o supresión, la limitación o la oposición al tratamiento y la no inclusión en tratamientos automatizados (e incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece el RGPD). También tienen derecho a la portabilidad de los datos en los términos que el ejercicio de este derecho pueda afectar al proceso selectivo.

El ejercicio de estos derechos se puede solicitar ante el responsable del tratamiento antes citado (EBAP), mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales» previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho que no tenga respuesta en el plazo de un mes, puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) (<https://www.aepd.es/>).

Consecuencias de no facilitar los datos personales:

No presentar los datos necesarios implicará que la persona interesada no pueda formar parte del proceso selectivo.

Datos de contacto de la Delegación de Protección de Datos:

Consejería de Presidencia, Función Pública e Igualdad. Pg. de Sagrera, 2, 07012 Palma - protecciondades@dpd.caib.es



